



19 de noviembre de 2014

ACERCA DEL USO DE LA PULSERA REPELENTE

Durante la primavera y el verano aumenta la proliferación de insectos, cuyas picaduras pueden generar molestias o irritación y, eventualmente, transmitir enfermedades, ya que muchas especies pueden ser vectores transmisores de virus o parásitos.

Para ahuyentar los mosquitos y evitar las picaduras se suele recurrir al uso de diversos productos repelentes. Los repelentes, ya sean de uso ambiental o personal, están regulados por la ANMAT.

Desde el 2009, a partir de la epidemia generada por el mosquito Aedes Aegypti, se extendió el uso de los brazaletes de silicona conocidos como "pulsera repelente". Estas pulseras se colocan en las muñecas o tobillos y llevan impregnado aceite de origen vegetal de citronella o eucaliptus, que funciona como repelente natural.

Acerca de este producto, que se encuentra registrado ante la ANMAT como cosmético, cabe mencionar que:

- **No previene el dengue** ni ninguna otra enfermedad, ya que los productos cosméticos no poseen acción preventiva ni terapéutica.
- No posee una acción específica sobre un tipo de insecto en particular.
- Tienen una eficacia limitada porque sólo protegen localmente la zona próxima a su ubicación. Por lo tanto, si se realiza actividad física al aire libre y el nivel de exposición a los insectos es alto, es necesario utilizar un repelente que proteja todo el cuerpo.

Para mayor información acerca de este tema, se sugiere consultar las recomendaciones para el uso de repelentes.